CET N° 5

Historia 2do Año CB

ACTIVIDAD PRÁCTICA

Saberes:

La revolución de Mayo de 1810. Causas, factores internos y externos.

Primeros Gobiernos Patrios

"Con la incorporación de los diputados del interior quedó constituida a fines de 1810 la llamada Junta Grande (se reemplazó a la Primera Junta). Esto nueva junta llevó al enfrentamiento de **Moreno** y sus partidarios y los de **Cornelio Saavedra**. Los primeros eran partidarios de cambios profundos y de manejar la revolución desde Buenos Aires mientras que los segundos, eran más conservadores y proponían compartir las decisiones con las provincias. Las derrotas del Ejército del Norte, que hacían peligrar la continuidad de la lucha contra los realistas, y la necesidad de tomar decisiones rápidas llevaron a la concentración del poder ejecutivo en pocas personas: primero en tres, los Triunviratos (1811-1814), y luego en una sola, el Directorio (1814-1820)." Autor: Felipe Pigna. https://www.elhistoriador.com.ar/primeros-gobiernos-patrios/

Ahora bien, la pegunta es ¿cómo llegamos a esa situación? Para pensar una posible respuesta tenemos que buscar un poquito más en el pasado y analizar los hechos y procesos históricos que conducen a la "Revolución de Mayo".

Te proponemos leer dos textos que nos permitirán comprender las causas de la Revolución de Mayo y las posturas políticas presentes.

Luego de leer te dejamos tres consignas para resolver.

A) CONSIGNAS:

- 1) Leer el texto "Antecedentes de la Revolución de Mayo" y explicar cómo influyeron, en los criollos y en la revolución, los siguientes hechos:
 - Reformas de los Borbones:
 - Invasiones Inglesas:
 - Napoleón Invade España:
- 2) Leer el texto **"El primer ciclo Revolucionario"** y responder: ¿Qué acontecimientos llevan a la convocatoria de un Cabildo Abierto el 22 de Mayo de 1810? ¿Cuáles fueron las principales posturas políticas en ese Cabildo?

LA LIBERTAD DE COMERCIO

Apenas lograda la ocupación de Buenos Aires en 1806, el general Beresford decretó la libertad de comercio.

"El Comandante británico, con el fin de que el comercio de esta plaza pueda tomar toda la actividad de que son susceptibles las presentes circunstancias del país, no demorará por más tiempo la publicación de las disposiciones y reglamentos, que servirán de norma [...] hasta que se sepa la voluntad de Su Majestad Británica [...]. Por ahora se contenta el Comandante británico con manifestar al pueblo que el sistema de monopolio, restricción y opresión ha llegado ya a su término; que podrá disfrutar de las producciones de otros países a un precio moderado; que las manufacturas y producciones de su país están libres de la traba y opresión que las agobiaba y hacía no fuese lo que es capaz de ser el más floreciente del mundo [...]."

Figueroa, Ricardo R.
"Buenos Aires, Colonia Inglesa".
En: Documentos para la Historia Integral
Argentina. Tomo 1, CEAL, Buenos Aires, 1981.



William Carl Beresford fue el comandante de la Primera Invasión Inglesa.

1. ANTECEDENTES DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

Para comprender las causas de la Revolución de Mayo es necesario tener en cuenta la situación europea a partir de dos revoluciones producidas a fines del siglo XVIII: una política, la Revolución Francesa, y una económica, la Revolución Industrial. Ambas ejercieron una fuerte influencia sobre los procesos revolucionarios americanos, ya que la mayoría de sus ideólogos estaban empapados de las nuevas tendencias del liberalismo económico y político.

La declinación española

La España del siglo XVIII se hallaba en franca decadencia económica. Si bien mantenía sus territorios coloniales, el flujo de metales preciosos americanos la había privado del desarrollo de una industria eficiente: España se proveía de manufacturas en los países industrializados de Europa y las pagaba con el oro de América. Por otro lado, el mantenimiento del sistema de monopolio comercial había favorecido el contrabando por parte de las potencias europeas, lo que debilitó aún más las arcas reales. Para poner fin a esta situación, los Borbones españoles implementaron algunas reformas, como la creación de dos nuevos virreinatos (el del Río de la Plata y el de Nueva Granada) y la apertura de nuevos puertos autorizados a comerciar directamente con la metrópoli. Estas medidas dieron un respiro económico a las colonias ahogadas por el monopolio.

La creación del Virreinato del Río de la Plata y la apertura del puerto de Buenos Aires provocaron una cierta reactivación de la economía y el comercio. Los ganaderos productores de cueros y tasajo, y el sector criollo dedicado al comercio comenzaron a constituir un grupo de poder económico que, sin embargo, se veía impedido de ocupar altos puestos en la administración virreinal, que eran monopolizados por peninsulares.

Las invasiones inglesas

La Revolución Industrial, la pérdida de sus colonias en América del Norte en 1776 y el bloqueo dispuesto por Napoleón en su contra, movieron a Inglaterra a buscar nuevos mercados y centros proveedores de materias primas. En ese contexto, los ingleses intentaron ocupar Buenos Aires en 1806 y 1807. Si bien las invasiones fracasaron, dejaron una profunda huella entre los criollos, que, abandonados por el virrey, debieron tomar el poder militar en sus manos y organizar la defensa. También adquirieron fuerza política al lograr, en 1806, el reemplazo del virrey Sobremonte por Santiago de Liniers, militar francés al servicio de España y vencedor de los ingleses.

Durante la segunda invasión se había destacado la figura del español Martín de Álzaga, alcalde del Cabildo y defensor de los intereses españoles en el Río de la Plata. En 1809, Álzaga intentó desplazar del gobierno a Liniers, ya que su origen francés lo hacía sospechoso de ser simpatizante de Napoleón. Sin embargo, la intervención de Saavedra, comandante de los Patricios, evitó su caída y puso de manifiesto la superioridad de las fuerzas criollas sobre las españolas. Álzaga y sus seguidores fueron encarcelados, pero huyeron a Montevideo desde donde siguieron conspirando contra el gobierno de Buenos Aires. Finalmente, la Junta de Sevilla designó a Baltasar Hidalgo de Cisneros, el último virrey del Río de la Plata.

CAPÍTULO 1 12 Revolución, independencia v anarouía (1810-1820)

España y Napoleón

En 1808, Napoleón entró en España con el pretexto de invadir Portugal por desobedecer su bloqueo a Inglaterra. La debilidad del rey Carlos IV, . sometido a su ministro Manuel Godoy, y la entrada de las fuerzas napoleónicas fueron aprovechadas por el príncipe Fernando para provocar un motín que obligó a Carlos a abdicar en su favor.

Napoleón se presentó entonces como mediador del conflicto y reunió en Bayona a Carlos y a Fernando VII, a quien obligó a devolver la corona a su padre. Luego forzó a este a abdicar y coronó a su hermano José Bonaparte como rey de España. El pueblo español, indignado por la debilidad de Carlos y la prisión de Fernando VII, decidió formar juntas de resistencia que gobernarían en nombre de Fernando mientras durara su cautiverio. Además, establecieron una Junta Central en Sevilla a la que juraron fidelidad las colonias americanas.

VOTO DE CORNELIO SAAVEDRA EN EL CABILDO DEL 22 DE MAYO

'Que consultando la salud del pueblo y en atención a las actuales circunstancias, debe subrogarse el Mando Superior que obtenía el Excelentísimo Señor Virrey en el Excelentísimo Cabildo de esta capital, ínterin se forma la corporación o Junta que deba ejercerlo; cuya formación debe ser en el modo y forma que se estime por el Excelentísimo Cabildo, y que no quede duda de que el Pueblo es el que confiere la autoridad o mando."

2. EL PRIMER CICLO REVOLUCIONARIO

Pese a la resistencia, hacia 1810 la península ibérica se hallaba completamente en manos de los franceses. La Junta Central de Sevilla desapareció y sólo resistía la ciudad de Cádiz, donde se estableció un Consejo de Regencia.

Las noticias de estos sucesos llegaron al Río de la Plata y el virrey las dio a conocer a la población el día 18 de mayo, pidiendo que se conservara la calma. Sin embargo, la agitación revolucionaria ya estaba en marcha y la posición de Cisneros, al haber caído la Junta que lo había nombrado, era precaria.

Los grupos revolucionarios planificaban su accionar en la casa de Nicolás Rodríguez Peña o en la jabonería de Hipólito Vieytes. Entre ellos se encontraban Juan José Viamonte, Manuel Belgrano, Juan José Paso, Manuel Beruti y Cornelio Saavedra, sin cuya asistencia militar era imposible cualquier plan. El mismo virrey, cuando los revolucionarios le pidieron un Cabildo Abierto, antes de tomar una decisión sondeó si contaba o no con el apoyo de los jefes militares. Ante su respuesta negativa debió acceder y el Cabildo se convocó para el día siguiente.

El debate del día 22 comenzó con la intervención del obispo Benito Lué, quien sostuvo que mientras en España existiese tierra dominada por españoles, estos debían gobernar las colonias americanas. La réplica correspondió a Juan José Castelli, quien afirmó que en 1808 españoles y criollos habían jurado fidelidad al rey Fernando VII y, por lo tanto, si este estaba preso, el poder debía volver al pueblo.

El fiscal Villota, por su parte, opinó que Buenos Aires no podía decidir por sí misma y aconsejó aplazar la decisión hasta consultar con las otras ciudades del Virreinato, pero Paso alegó que había que actuar con rapidez y que debía establecerse un gobierno provisional que gobernara en nombre de Fernando VII. Finalmente, se procedió a la votación. El escrutinio resultó con la mayoría a favor de la renuncia del virrey y su reemplazo por una junta. El día 24, el Cabildo pretendió que la nueva Junta fuera presidida por Cisneros, pero los jefes militares se opusieron. Así, el 25 de mayo se puso fin al gobierno español y se constituyó el primer gobierno patrio con la lista propuesta por una diputación de origen patriota.



En el Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810 se enfrentaron dos concepciones contrapuestas: la de los criollos, decididos a formar un gobierno propio, y la de los peninsulares, decididos a mantener el statu quo.



RELECTURA 1

- 1. ¿Por qué Inglaterra intentó establecerse en el Río de la Plata?
- 2. ¿Qué consecuencias tuvieron las invasiones inglesas?
- 3. ¿Cuál era la situación de España en 1808?
- 4. ¿Qué efectos había tenido la afluencia del oro americano para la economía española?
- 5. ¿Cuáles fueron las principales posturas en el Cabildo Abierto del 22 de mayo?

Revolución, independencia y anarquía (1810-1820) 13 CAPÍTULO 1



Te proponemos leer el siguiente texto de la página elhistoriador.com y responder las preguntas.

- 1) ¿Qué acontecimientos alteraron el ritmo entre la colonia y España?
- 2) ¿Qué relación puede establecer entre el "vacío de poder" (falta de autoridad) en España y las acciones de los revolucionarios de mayo? Desarrollar.

Las noticias que desencadenan la revolución de mayo

Hacía tiempo que el ritmo natural que durante siglos había caracterizado a las colonias españolas de América se había alterado. Las guerras en Europa, las mismas reformas borbónicas de la segunda mitad del siglo XVIII, la inquietud de la aristocracia española americana y el descontento de muchos criollos, generaban no pocas preocupaciones. El comercio con los ingleses y la circulación de ideas liberales hacían que la sociedad de los estratos sociales definidos y duraderos comenzara a resquebrajarse.

El 13 de mayo de 1810, los habitantes de Buenos Aires pudieron confirmar los rumores que circulaban intensamente. La fragata John Paris, que había partido de Gibraltar el 22 de marzo o, según otras versiones, el buque Mistletoe, traía la noticia de la caída, en manos de los ejércitos napoleónicos, de la Junta Central de Sevilla, último bastión de la Corona española en pie.

El viernes 18 el virrey Cisneros dirigió una proclama a "los leales y generosos pueblos del virreinato de Buenos Aires" en la que anunciaba que "en el desgraciado caso de una total pérdida de la península y falta del Supremo Gobierno», él asumiría el poder acompañado por otras autoridades de la Capital y todo el virreinato y se pondría de acuerdo con los otros virreyes de América para crear una Regencia Americana en representación de Fernando. Cisneros aclaraba que no quería el mando sino la gloria de luchar en defensa del monarca contra toda dominación extraña y, finalmente, prevenía al pueblo sobre «los genios inquietantes y malignos que procuran crear divisiones».

Pero nadie ignoraba que la Junta que lo había nombrado de donde emanaba su autoridad había desaparecido y los patriotas porteños creyeron que era momento de convocar a un Cabildo Abierto que discutiera los pasos a seguir. Muy pronto se precipitarían los sucesos del 25 de mayo.

Reproducimos a continuación un fragmento de las Memorias de Martín Rodríguez, protagonista de aquellos acontecimientos, donde recuerda que ante la agitación que se vivía en España por el avance de los franceses, los patriotas comenzaron a elaborar planes de autogobierno. Para 1810 sólo esperaban la caída del último bastión de poder en España.

Fuente: Martín Rodríguez, "Memorias", en *Biblioteca de Mayo*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, tomo II, pág. 1516-1517.

"A los nueve meses de estar Cisneros ocupando la silla del virreinato, creímos que ya era tiempo de pensar en nosotros mismos. Ocupada la España por numerosísimos ejércitos franceses, y en posesión de todas las plazas más fuertes de ella, creímos que los españoles jamás podrían sacudirse de tan inmenso poder. Por consiguiente empezamos a tratar muy secretamente sobre nuestra seguridad, a fin de no correr la suerte de los españoles. Esto no podría hacerse sin que recayese el gobierno en nuestras manos. (...) La revolución se precipitó muy en breve. Don Juan Martín Pueyrredón fue el que dio el primer paso a este respecto, citando sigilosamente a su casa a todos los jefes, así americanos como españoles. En la noche nos reunimos todos en la casa de su habitación. Hizo presente Pueyrredón el motivo de la reunión, esperando que todos se convenciesen de la necesidad de un cambio, del cual resultase venir el gobierno a nuestras manos. [Al otro día] Saavedra nos prometió, bajo su palabra de honor, que cuando viniese la noticia de la toma de Sevilla por los franceses, contasen con él; pues creía que entonces era el momento más oportuno. Efectivamente nos retiramos, y no pasaron quince días sin que la noticia llegase a Buenos Aires de que los franceses se habían apoderado de Sevilla". Martín Rodríguez

Saberes: 1810 – 1821: Entre el Primer Gobierno Patrio y las Guerras de Independencia

Primeros Gobiernos Patrios

Autor: Felipe Pigna. https://www.elhistoriador.com.ar/primeros-gobiernos-patrios/

Con la incorporación de los diputados del interior quedó constituida a fines de 1810 la llamada **Junta Grande** (se reemplazó a la Primera Junta). Esto nueva junta llevó al enfrentamiento de Moreno y sus partidarios y los de Cornelio Saavedra. Los primeros eran partidarios de cambios profundos y de manejar la revolución desde Buenos Aires mientras que los segundos, eran más conservadores y proponían compartir las decisiones con las provincias. Las derrotas del Ejército del Norte, que hacían peligrar la continuidad de la lucha contra los realistas, y la necesidad de tomar decisiones rápidas llevaron a la concentración del poder ejecutivo en pocas personas: primero en tres, los Triunviratos (1811-1814), y luego en una sola, el Directorio (1814-1820).

La creación de un poder ejecutivo de tres miembros, el Triunvirato, se concretó el 23 de septiembre de 1811. Los triunviros Juan José Paso, Feliciano Chiclana y Manuel de Sarratea y el secretario, Bernardino Rivadavia, pensaron que las exigencias de la guerra hacían necesario un poder ejecutivo fuerte y disolvieron todas las juntas provinciales y hasta la propia Junta Grande. Estas medidas concentraron todo el poder en Buenos Aires y dejaron al interior sin representantes.

Un logro fundamental del Segundo Triunvirato fue la concreción del Congreso Constituyente, postergado desde 1810. El 24 de octubre de 1812 se convocó a elecciones para diputados a la Asamblea General Constituyente. La Asamblea inauguró sus sesiones a fines de enero de 1813 y se proclamó representante de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Tenía por objetivos proclamar la independencia y sancionar una constitución que incluyese la forma republicana de gobierno y la división de poderes. Lamentablemente, estos postulados no fueron cumplidos.

Si bien ya se habían suscitado problemas entre el caudillo de la Banda Oriental, José Gervasio **Artigas**, y las autoridades de Buenos Aires, durante la reunión de la Asamblea se produjo un nuevo distanciamiento entre ambos por el rechazo de los diputados orientales.

La **Asamblea del Año XIII** (1813), presidida por **Alvear**, temía que la incorporación de los artiguistas produjera una virtual alianza entre el caudillo oriental y **San Martín** para apurar una declaración de independencia, en contra de los intereses del grupo alvearista.

Los **representantes de Artigas** traían **instrucciones** muy precisas, que no eran del agrado de la clase dirigente porteña: Inmediata declaración de Independencia; constitución republicana; gobierno central con respeto a las autonomías provinciales y el establecimiento de la capital fuera de Buenos Aires.

Las elites porteñas temían que la influencia del caudillo oriental se extendiera al resto de las provincias. Veían en la acción de Artigas un peligroso ejemplo que propugnaba un serio cambio social.

El reparto de tierras y ganado entre los sectores desposeídos concretado por **Artigas** en la Banda Oriental bien podía trasladarse a la otra margen del plata y poner en juego la base de su poder económico.

La **Asamblea del Año XIII aprobó** el uso de los símbolos patrios desechados por el Primer Triunvirato como la bandera, la escarapela, el escudo y el himno nacional que proponía: "coronados de gloria vivamos o juremos con gloria morir."

En lo social, **la Asamblea declaró** libres a los hijos de los esclavos; suprimió la mita y el yanaconazgo; abolió los títulos de nobleza; prohibió y mandó a destruir los instrumentos de tortura.

Mientras sesionaba la Asamblea, se produjo en Europa la derrota de Napoleón. El consecuente retorno de Fernando VII al trono español complicó las cosas. El primer mensaje de Fernando VII a los revolucionarios americanos fue contundente: América era una colonia española y las juntas que gobernaban en su nombre habían caducado. Estaba claro que el rey intentaría por todos los medios reconquistar estos territorios.

Con la excusa de la amenaza exterior, la Asamblea, dominada por Alvear, dio un paso más en la concentración del poder: creó un poder ejecutivo unipersonal, el Directorio. Gervasio Posadas, el tío de Alvear, fue el primer Director Supremo del Río de la Plata. Nombró a su sobrino Jefe del Ejército del Norte, lo que despertó gran descontento y finalmente la renuncia de Posadas y para peor, el nombramiento del propio Alvear como reemplazante. Todo quedaba en familia, pero esto fue visto como una provocación y pronto quedó más clara aun la impopularidad del nuevo Director.

Posadas, con el apoyo de la Asamblea, tomó una serie de medidas: tras las derrotas de Vilcapugio (1º de octubre de 1813) y Ayohuma (14 de noviembre de 1813) reemplazó a Belgrano por San Martín en el Ejército del Norte, declaró "traidor a la patria" a Artigas y ordenó la creación de una flota de guerra que puso al mando de Guillermo Brown, quien inmediatamente realizó un bloqueo naval a Montevideo, completando el sitio que estaba llevando adelante Rondeau.

En poco tiempo, Alvear consiguió que lo nombraran al frente del sitio y al caer la capital oriental se llevó todos los laureles del triunfo. Poco después promovió un armisticio con Artigas que duraría muy poco.

En el plano internacional, llegaron a Buenos Aires certeros rumores de que en España se estaba preparando una poderosa expedición militar para aplastar a los movimientos patriotas y se decidió enviar una misión diplomática a España, a cargo de Belgrano y Rivadavia.

A fines de 1814, Alvear consiguió que Posadas lo designara al frente del Ejército del Norte en reemplazo de Rondeau, quien a su vez había suplantado a San Martín, que pasó a hacerse cargo de la gobernación intendencia de Cuyo.

La plana mayor del Ejército del Norte rechazó el nombramiento de Alvear, poniendo a la unidad militar en estado de sublevación y exigiendo no modificar la comandancia.

Posadas debió renunciar y Alvear obtuvo el cargo de Director Supremo. Asumió el 10 de enero de 1815.

La situación de Alvear tampoco era muy halagüeña y los problemas se agravaron debido a la conducción personalista que imprimió a los actos de gobierno, lo que cosechó una fuerte oposición.

Alvear intentó tranquilizar el frente oriental y envió una misión diplomática que llegó a un acuerdo con Artigas por el que se reconocía la autonomía de la Banda Oriental y la jefatura de éste a cambio de que su influencia no superara el río Uruguay.

Para San Martín la salida de la crisis pasaba por llevar la guerra hasta sus últimas consecuencias reorganizando el ejército y atacando el bastión español de Lima.

Para Carlos de Alvear, la solución a las amenazas españolas era buscar el protectorado británico.

El nuevo director había enviado una misión diplomática a cargo de Manuel José García con el fin de entrevistarse con el embajador británico en Río de Janeiro, Lord Strangford, a quien debía ofrecerle la entrega en protectorado de las Provincias Unidas al Reino Unido.

García fue frenado en su misión por **Belgrano** y **Rivadavia**, quienes ya estaban en Río de Janeiro y buscaban una salida pacífica a la complicada situación de las Provincias Unidas.

Para la mayoría, la actitud de **Alvear** era una traición a la patria. Así lo entendió Artigas al que se adhirieron las provincias litorales.

En todos lados hubo protestas y hasta **San Martín**, indignado, había decidido renunciar a su cargo de gobernador de Cuyo, pero un Cabildo Abierto lo repuso antes de que llegara el reemplazante que rápidamente mandó Alvear. De nada le sirvieron al Director el decreto de pena de muerte contra sus opositores y la censura de la prensa. Las tropas que había enviado para combatir a Artigas se sublevaron al mando de Ignacio Álvarez Thomas el 3 de abril de 1815 en Fontezuelas. Decía Álvarez Thomas en su proclama: "Cuando un pueblo valiente, generoso y lleno de virtudes se ve ajado, oprimido y degradado por la pequeña fracción de hombres inmorales y corrompidos que en la actualidad componen y son los agentes del gobierno que representa el general Alvear, es un deber sagrado de sus hijos librar a sus hermanos y compatriotas de los horrores que sufren".

Alvear debió renunciar al directorio y al sueño del protectorado británico para estas tierras. La caída de Alvear arrastró a la Asamblea manejada por sus partidarios. Pero la necesidad de organizar al país y declarar la independencia seguía pendiente. El nuevo Director Supremo, Álvarez Thomas, convocará a un Congreso, esta vez en la ciudad de Tucumán.

La Guerra de Independencia

"Compañeros del Ejército de los Andes: Ya no queda duda de que una fuerte expedición española viene a atacarnos; sin duda alguna los gallegos creen que estamos cansados de pelear y que nuestros sables y bayonetas ya no cortan ni ensartan; vamos a desengañarlos. La guerra se la tenemos que hacer del modo que podamos. Si no tenemos dinero, carne y un pedazo de tabaco no nos han de faltar; cuando se acaben los vestuarios, nos vestiremos con las bayetitas que nos trabajan nuestras mujeres y si no, andaremos en pelota como nuestros paisanos los indios. Seamos libres y lo demás no importa nada. La muerte es mejor que ser esclavos de los maturrangos. Compañeros, juremos no dejar las armas de la mano hasta ver el país enteramente libre, o morir con ellas como hombres de coraje." José de San Martín

El cruce de los Andes comenzó a principios de 1817 y en pocos años, logró la **liberación de Chile** y preparó el ascenso hacia el Perú, a pesar de la oposición del Directorio porteño. En julio de 1821, San Martín ocupó Lima y declaró la **independencia del Perú**, formando un protectorado a cuyo frente fue elegido. Abolió la esclavitud y los servicios personales, entre otras medidas. Para poner fin a la resistencia realista, intentó sumar esfuerzos con Simón Bolívar, con quien tuvo la famosa entrevista de Guayaquil, en julio de 1822. Pero las diferencias políticas y militares, hicieron que se retirara y dejara todo en manos del líder venezolano. Pronto renunció al protectorado del Perú y se retiró de la política.

Rechazado y difamado por Rivadavia, por cuya responsabilidad San Martín no logró asistir a los últimos días de vida de su esposa, decidió abandonar el país en compañía de su pequeña hija Mercedes. Intentó regresar a Buenos Aires en 1828, pero no bajó del barco ante la guerra civil desatada por el general Lavalle. Luego de pasar por Montevideo, regresó a Europa, donde vivió veinte años más, hasta que falleció, enfermo de asma, reuma y úlceras, el 17 de agosto de 1850.



Las campañas de San Martín

Desde la gobernación de Cuyo, San Martín dedicó su esfuerzo a la preparación del Ejército de los Andes, cuyo objetivo era la liberación de Chile para luego invadir Perú desde el Pacífico. La población mendocina colaboró ayudando a equipar el ejército y hubo quienes se ofrecieron como voluntarios, aunque también se reclutó forzosamente y se confiscaron esclavos.

Las luchas internas de los patriotas chilenos, al mando de José Miguel Carrera y Bernardo de O'Higgins, habían favorecido la reorganización de los españoles, que en 1814 destrozaron a los chilenos en Rancagua. Los derrotados se exiliaron en Mendoza y se unieron a San Martín.

El campamento instalado en El Plumerillo se transformó en un centro de adiestramiento con hospital y talleres para la fabricación de pólvora y armas.

Para concretar su plan, San Martín implementó la llamada "guerra de zapa", que consistía en enviar información falsa al enemigo sobre el cruce de la cordillera. Se evitaba así que las tropas del español Marcó del Pont se concentraran en un punto determinado para esperarlo.

En 1817, el grueso del ejército cruzó a través de los pasos de Uspallata y Los Patos y obtuvo su primer triunfo en Chacabuco, lo que les permitió entrar en Santiago de Chile, donde un Cabildo Abierto le ofreció el gobierno a San Martín. Este declinó la oferta en favor de su amigo y compañero O'Higgins.

Las fuerzas españolas marcharon hacia el sur y se atrincheraron en Talcahuano. Luego O'Higgins fue derrotado en Cancha Rayada, pero el auxilio de San Martín permitió el triunfo definitivo, el 5 de abril de 1818, en la llanura de Maipú, con lo que Chile quedó totalmente liberado.

San Martín en el Perú

Se organizó entonces la campaña a Perú, que comenzó con la lucha por el dominio del Pacífico de Tomás Cochrane y la flota patriota. En febrero de 1820 lograron imponerse y en septiembre desembarcaban en Perú. Fracasado un intento de negociación propuesto por el virrey Pezuela, el 9 de julio de 1821 las tropas libertadoras entraron en Lima y el día 28 se declaró la independencia peruana. San Martín, nombrado Protector del Perú, asumió la jefatura del gobierno el 3 de agosto y suprimió el trabajo indígena, declaró la libertad de vientres, abrió escuelas y bibliotecas y decretó la libertad de imprenta.

Sin embargo, estas medidas y su condición de extranjero, provocaron la reacción de la aristocracia peruana que no veía con buenos ojos ni a las reformas ni al ministro Monteagudo, de ideas jacobinas. Esto se sumó a las dificultades financieras que promovieron el alejamiento de Cochrane, y a las militares, ya que los españoles dominaban aún gran parte del territorio.

Cansado de tantas dificultades, San Martín se entrevistó con Bolívar, libertador de la Gran Colombia, en julio de 1822 en la ciudad de Guayaquil. Si bien no trascendió lo tratado durante la entrevista, lo cierto es que San Martín regresó a Perú y renunció al gobierno. La definitiva liberación peruana fue asegurada por Bolívar y por Sucre en las batallas de Junín y de Ayacucho.

De vuelta en Buenos Aires en 1824, San Martín se embarcó con destino a Europa con lo que reafirmaba su determinación de no participar en las luchas civiles del país.

ACTIVIDADES

Para responder estas consignas en necesario utilizar este material y la carpeta (este trabajo retoma saberes del TP anterior).

- 1) Entre 1810 y 1820 experimentamos Cinco Formas de Gobierno. Ordenarlas cronológicamente en una línea de tiempo (Primera Junta- Junta Grande- Primer Triunvirato- Segundo Triunvirato-Directorio).
- 2) ¿Cuáles fueron los logros de la Asamblea del año XIII y cuáles crees que fueron sus fracasos?
- 3) ¿Qué postura llevaban los representantes de Artigas y la Banda Oriental a la Asamblea del año XII? ¿Por qué la posición de Artigas representaba un potencial problema para la Asamblea del año XIII?
- 4) ¿Qué posturas tenían San Martín y Alvear tras la derrota de Francia y la liberación de Fernando VII? ¿Por qué algunos consideraron a Alvear como un traidor? ¿Qué consecuencias tuvo para Alvear?
- 5) ¿Por qué se puede decir que entre 1816 y 1822 nuestra historia nacional se vincula con las Guerras de Independencia? Desarrollar

<u>Saberes:</u> Los Estado Provinciales (1820-1829)

Leer atentamente: * prestar atención a las palabras en negrita!! Los Estados Provinciales: 1820-1827

A comienzos de 1820, la disolución del Congreso y del Directorio dejó a las Provincias Unidas del Río de la Plata sin un gobierno central y da lugar a un proceso de **fragmentación territorial**. Ante esta circunstancia cada **provincia** constituyó una **entidad soberana** y se organizó políticamente definiendo sus autoridades. Las principales autoridades de las provincias fueron las Juntas o Salas de Representantes (legislaban y en algunos casos



sancionaron Constituciones Provinciales) integradas por los sectores sociales y económicos más poderosos. De acuerdo con la división de poderes se creó un Poder Ejecutivo controlado por un Poder Legislativo y un Poder Judicial.

Pero la realidad política fue diferente ya que los gobernadores eran por lo general **caudillos** que imponían su voluntad por la fuerza de las armas (sustentaban su poder en los sectores rurales y esto les permitía tener milicias). Ejemplos de estos caudillos son López y Ramírez en el litoral, Bustos en Córdoba, Araoz en Tucumán y Rosas en Buenos Aires.

Luego de una etapa de **anarquía**, Buenos Aires logra en 1821 organizar un gobierno estable presidido por Martín Rodríguez que pertenecía al Partido del Orden. Esta provincia no sancionó una Constitución pero, mientras las

provincias del interior sufrían problemas financieros por las dificultades de vincularse con mercados externos y los costos de las guerras, logró llevar adelante una etapa de prosperidad que se conoció como la "Feliz Experiencia". Esa experiencia se caracterizó por la expansión de la frontera agraria hacia el sur y ello consolidó la economía pastoril.

Rodríguez llamó a colaborar a **Rivadavia** que emprendió una serie de **reformas** como, por ejemplo:

- Suprimió el cabildo, los fueros especiales y creó un sistema de enseñanza público.
- Repartió tierras públicas que se habían incorporado en las fronteras bajo un sistema de arriendo a largo plazo conocido como Enfiteusis. Esto le permitía al Estado mantener la propiedad de la tierra a menos que quiera vender y que se instalen colonias agrícolas.
- Creo la Bolsa Mercantil y el Banco de Descuentos.

Se buscaba con todo ello convertir a Buenos Aires en un Estado moderno.

Sin embargo aún quedaba por resolver la organización constitucional del país. Que solo podría lograrse mediante un Congreso General.

Dicho **Congreso** se reunió en **1824** en Buenos Aires (recién cuando esta provincia se estabilizó institucional y económicamente).

La primera acción del Congreso fue la de sancionar la Ley Fundamental mediante la que se delegaba a Buenos Aires las relaciones exteriores y los asuntos de guerra. También estipulaba que la Constitución que sancione el Congreso podía ser aceptada o rechazada por las provincias.

El Congreso aprueba leyes muy importantes como:

- **Ley de Presidencia** que creaba un Poder Ejecutivo unipersonal y nombró Presidente de la República a Rivadavia.
- Ley de Capitalización que declaraba a Buenos Aires capital del poder nacional.
- Ley Fundamental: Declaraba constituyente el Congreso y establecía que, hasta que se sancionara una Constitución, las provincias se regirían por sus propias instituciones y delegaban provisionalmente a Buenos Aires las funciones del Poder Ejecutivo Nacional.

En 1826 **el Congreso sancionó una Constitución Nacional** con características centralistas a las que muchas provincias se opusieron causando gran descontento y rechazo.

De esta manera Rivadavia asume en un clima interno de descontento, pero también con complicaciones en el plano externo ya que mientras se desarrolla el Congreso, la Banda Oriental declara su independencia de Brasil y se une a las Provincias Unidas (1825). Brasil le declara la guerra a las Provincias Unidas y estas, a su vez, al Brasil. Los desarrollos de estos acontecimientos van a ser muy importantes ya que van a marcar el futuro de nuestro país.

ACTIVIDAD A



Para responder estas consignas en necesario utilizar este material

- 1) ¿Cuál es la situación de las provincias después de 1820? ¿Cuál es la situación de Buenos Aires?
- 2) ¿Qué fue la "Feliz experiencia"?
- 3) ¿Cuáles fueron las principales reformas de Rivadavia en la provincia de Buenos Aires? ¿Por qué?
- 4) ¿Cuáles fueron las principales acciones del Congreso General de 1824?

ACTIVIDAD B

Leer atentamente el siguiente texto y responder:

- 1) ¿Qué diferencias puede establecer entre un proyecto de tendencia "Federal" y uno "Unitario"?
- 2) ¿Quiénes fueron los "Caudillos"?

Unitarios y federales

El grupo ilustrado de Buenos Aires era defensor del liberalismo económico y político, lo que les permitía comerciar con todo el mundo y organizarse mediante una constitución que respaldara sus derechos ciudadanos.

Si bien el Interior coincidía en los afanes de libertad e independencia, discrepaba en la forma en que deberían organizarse como país independiente. Como producto de su aislamiento geográfico, tenía una tendencia más localista y rechazaba la idea de que la ciudad puerto le impusiera su organización. Por eso era partidario de un sistema federal en el que se respetara la autonomía de cada provincia, es decir, el derecho a elegir sus propias autoridades y a tener sus propias leyes, aunque subordinadas a un gobierno central.

Buenos Aires, en cambio, era partidaria de seguir dirigiendo la política y la administración de todo el país, como lo había hecho desde 1810, y por eso tenía ideas centralistas o unitarias. Ese centralismo incluía a la Aduana, de la cual Buenos Aires se sentía dueña absoluta. Sin embargo esta antinomia no fue tan esquemática. En el desarrollo de la historia argentina hubo grupos provinciales partidarios de un sistema unitario, como el general Paz de Córdoba, y en Buenos Aires hubo hombres defensores del federalismo, como Dorrego.

Los caudillos

La figura más arquetípica del período fue el caudillo, que ocupó el lugar del gobierno español en las provincias. El caudillo representó los intereses de las clases más bajas que seguían a ese hombre que conducía la Montonera, ejército irregular de gauchos que fue surgiendo con las guerras revolucionarias por la independencia. Estos jefes populares, como Güemes, Artigas o López, a veces provenían de familias acomodadas de hacendados y casi siempre fueron gobernadores de sus provincias.



<u>Saberes:</u> Los gobiernos de Rosas 1829-1852

EL ASCENSO DE ROSAS EL PODER Y EL SURGIMIENTO DE LA CONFEDERACIÓN

El objetivo principal de Rosas era, en verdad, compartido por el conjunto de las elites rioplatenses. La construcción de un orden social y político tras dos décadas de inestabilidad provocada por las guerras de independencia y civil.

Así, a pesar de la concentración de atribuciones que Rosas fue adquiriendo como gobernador (facultades extraordinarias, suma de poder público), los tres poderes y la ley electoral de 1821 siguieron en vigor, aunque cobrarían un nuevo sentido durante sus mandatos.

Primordial era para Rosas, entonces, la producción de un orden sociopolítico legítimo y estable a la vez, tanto en Bs. As. como en el Río de la Plata.

Claro que no cualquier orden, sino uno que garantizara el predominio del sector mercantil ganadero porteño del cual él formaba parte.

Sin embargo, éste proyecto chocó con los intereses e ideas de otros sectores. En ese sentido buscó y logró impedir la creación de poderes políticos legales que pudieran situarse por encima de los Estados Provinciales.

La solución adoptada fue la creación de una **Confederación** que, a partir del Pacto Federal de 1831 y hasta la sanción de la Constitución de 1853, reguló las relaciones entre las provincias, a lo que se sumó la delegación en el gobierno de la provincia de Bs. As de las relaciones exteriores.

De allí en adelante, el federal fue el único sistema admitido como viable por las provincias, en cuanto preservaba el ejercicio de atribuciones soberanas.

Pero la verdadera solución adoptada por Rosas fue su intento de unificar la sociedad bajo la Facción Federal (esto garantizaba estabilidad). Quien no era federal era unitario y enemigo del orden. Para Rosas las pasiones políticas eran el mal que aquejaba a la sociedad pos-revolucionaria, por ello frenó todo intento de sancionar una Constitución.

Esta actitud permite explicar uno de los fenómenos más notorios de su régimen: el terror (violencia, disciplinamiento social y político).

Aunque siempre procuró que su imagen no quedara fuera de la legalidad. Así construyó su imagen de Restaurado de Leyes (imponer el imperio de la Ley).

EL PRIMER GOBIERNO DE ROSAS (1829-1832)

Cuando Juan Manuel de Rosas fue electo gobernador de la provincia de Bs. As el 8 de Diciembre de 1829, asumió con Facultades extraordinarias.

En 1830 se formó la Liga del Interior controlada por Paz de signo unitario y se enfrentó a las provincias del Litoral.

El 4 de Enero de 1831 las provincias de Litoral firmaron el Pacto Federal. La derrota de la Liga del Interior provocó la uniformidad política del país, que quedó en manos de los federales.

Luego de derrotada la unitaria Liga del Interior empezó a plantearse en el seno del partido Federal la necesidad de retornar a la normalidad institucional. Por ello se discutió la no renovación de las Facultades Extraordinarias ejercidas por Rosas.

Rosas creyó que de ésta forma se debilitaba el Poder Ejecutivo. A fines de 1832 la mayoría de la Sala de Representantes decidió no renovar las facultades extraordinarias pero a la vez se le ofreció ser reelecto gobernador de Bs. As. Por esto Rosas se negó a aceptar la gobernación y la Sala rechazaba su renuncia. Finalmente asume Balcarce el 17 de Diciembre.

Sin embargo, Rosas volverá en 1835, tras el gobierno de Viamonte y Maza, con la suma del poder público y las Facultades Extraordinarias frente a la amenaza de complots unitarios y conflictos entre federales (el asesinato de Quiroga fue fundamental para justificar dicha situación).

CONSOLIDACIÓN DEL REGIMEN ROSISTA

La restauración del Régimen Federal exigía una guerra sin cuartel de unitarios, así como un aumento de la represión a quienes violaban las leyes y ofendían la religión católica.

El orden político instaurado en 1835 no era liberal: no pretendía defender los derechos de las minorías ni de los individuos. Sólo interesaba defender el sistema liberal.

Los instrumentos utilizados por el gobernador para sostener su poder fueron múltiples: reservar cargos públicos, la intimidación, el asesinato de quienes desafiaban el régimen, la confiscación de bienes, la censura a la prensa, la obligación de usar la divisa punzó, entre otros. Había una idea de "unanimismo", es decir, la idea de que el pueblo debía apoyar en forma unánime el Gobierno Federal. La exclusión y la intolerancia eran características el "Federalismo Rosista"

El orden que pretendía restaurar el federalismo rosista era económico político y social. Se trataba de restablecer la autoridad dentro de los sitios productivos: la estancia, el saladero e imponer a los habitantes de la provincia la obediencia de las leves.

El "orden federal" implicaba un supuesto acuerdo previo entre los estados provinciales, si embargo, era un orden de carácter coercitivo, las provincias debían unirse a Bs. As. Aquí radica la gran contradicción ya que la defensa del orden federal solo era posible mediante la centralización del poder político en Bs. As.

Juan Manuel de Rosas

(1793 – 1877) Autor: Felipe Pigna

Juan Manuel de Rosas, el restaurador de las Leyes, el estanciero más poderoso de Buenos Aires, y a la vez uno de los gobernadores con más consenso en toda la historia de la provincia, nació en Buenos Aires el 30 de marzo de 1793. Cursó sus primeros estudios en el colegio privado que dirigía Francisco Javier Argerich. Pero su vocación no iba para el lado de las letras sino para las tareas rurales.

Durante las invasiones inglesas participó activamente de la defensa en el regimiento de Migueletes de Caballería. Tras la reconquista volvió al campo. Se mantuvo completamente al margen de los sucesos de la revolución de mayo, de la que dirá años más tarde: «En los tiempos anteriores a la revolución la subordinación estaba bien puesta, sobraban recursos y había unión.»

En marzo de 1813 se casó con Encarnación Ezcurra, quien sería su compañera en la vida y en la política. Tras el casamiento Rosas devuelve a sus padres los campos que les administraba y decide formar su propia empresa.

En noviembre de 1815 se asoció con Juan Nepomuceno Terrero y Luis Dorrego en una compañía destinada a la explotación ganadera, saladero de pescado y exportación de productos varios en la estancia de «Los Cerrillos».

La dirección de sus **estancias** le dio a Rosas un gran conocimiento sobre la vida y las costumbres de sus peones. «Me propuse adquirir esa influencia a toda costa; para ello fue preciso hacerme gaucho como ellos, protegerlos, hacerme su apoderado, cuidar de sus intereses, en fin, no ahorrar trabajo ni medios para adquirir más su confianza.»

Tras la caída del Directorio, en 1820 Rosas comienza a participar activamente de la política bonaerense. Apoyó e impuso la candidatura de Martín Rodríguez a la gobernación de Buenos Aires. Participó activamente en el Pacto de Benegas entre Santa Fe y Buenos Aires y se hizo cargo de entregarle al caudillo santafecino, Estanislao López, 30.000 cabezas de ganado.

El derrocamiento de Dorrego y su posterior fusilamiento a manos de Lavalle, vuelve a colocar a Rosas en el primer plano de la política.

Luego de este episodio, Lavalle marcha hacia Santa Fe para encontrarse con Paz, pero es derrotado en Puente de Márquez por las fuerzas aliadas de López y Juan Manuel de Rosas.

Lavalle firma entonces con Rosas el pacto de Cañuelas, que nombra como gobernador interino de Buenos Aires a Viamonte y convoca a una reunión de la sala de representantes porteña para elegir el gobernante definitivo.

El 8 de diciembre de 1829 la sala de representantes proclamó a Juan Manuel de Rosas gobernador de Buenos Aires otorgándole las facultades extraordinarias y el título de Restaurador de las Leyes.

Rosas llevó a cabo una administración provincial ordenada. Recortó los gastos, aumentó los impuestos, superando lentamente el déficit fiscal heredado, y reanudó las relaciones con la Santa Sede, suspendidas desde 1810.

Fue el **sector terrateniente** el que sustentó el liderazgo rosista. La estructura social durante este período estuvo basada en la tierra. La gran estancia era la que confería status y poder.

Acompañaban a Rosas en el poder los grupos dominantes porteños que no estaban dispuestos a compartir las rentas de la aduana con el resto de las provincias.

El restaurador les garantizaba el orden y la disciplina social necesarios para desarrollar sus actividades económicas.

Rosas gozaba de un gran predicamento entre sectores populares de Buenos Aires, y, de esta forma, aparecía ante los terratenientes de la provincia como el único capaz de contener y encauzar las demandas de las clases bajas.

En agosto de 1830 varias provincias del interior conforman la **Liga Unitaria** bajo el liderazgo del General Paz.

En enero de 1831 Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos firmaron el **Pacto Federal**, una alianza político militar para terminar con los unitarios de Paz.

Finalmente Paz será derrotado y capturado por López. Rosas, López y Quiroga dominaban la confederación. Pero el restaurador demostró ser el más poderoso y continuó aislando a Buenos Aires de las otras provincias.

En **1832 Rosas fue reelecto como gobernador** de Buenos Aires. Exigió que se le renovaran las facultades extraordinarias. La sala de representantes se opuso y Rosas renunció.

Fue electo el general Juan Ramón Balcarce, candidato de Rosas que, entre 1833 y 1834, emprendió una campaña al desierto financiada por la provincia y los estancieros bonaerenses preocupados por la amenaza indígena sobre sus propiedades.

Rosas combinó durante la campaña la conciliación con la represión. Pactó con los Pampas y se enfrentó con los ranqueles y la Confederación liderada por Juan Manuel Calfucurá.

Según un informe que Rosas presentó al gobierno de Buenos Aires a poco de comenzar la campaña, el saldo fue de 3200 indios muertos, 1200 prisioneros y se rescataron 1000 cautivos blancos.

El éxito obtenido por el restaurador en la campaña aumentó aún más su prestigio político entre los propietarios bonaerenses, que incrementaron su patrimonio al incorporar nuevas tierras y se sintieron más seguros con la amenaza indígena bajo control.

Rosas se alejó de la provincia pero no de los manejos políticos. Su mujer, Encarnación Ezcurra era su fiel representante y con el apoyo de **la mazorca**, conspiró contra los gobiernos de Balcarce, Viamonte y Maza que se sucedieron durante la ausencia del restaurador.

La agitación política conducida por Encarnación contribuyó de manera decisiva a crear un clima de gran inestabilidad favorable a los intereses de Rosas.

Un hecho agravará aún más la situación. El caudillo riojano Juan Facundo Quiroga, residía por entonces en Buenos Aires bajo el amparo de Juan Manuel de Rosas.

Quiroga había manifestado al Restaurador sus inquietudes sobre la necesidad de convocar a un congreso y **organizar constitucionalmente al país**. **Rosas** se opuso argumentando que no estaban dadas las condiciones mínimas para dar semejante paso y consideraba que era imprescindible que, previamente, cada provincia se organice.

A Rosas no se le escapaba que la organización nacional implicaría la pérdida para Buenos Aires del disfrute exclusivo de las rentas aduaneras, entre otros privilegios.

Ante un conflicto desatado entre las provincias de Salta y Tucumán, el gobernador de Buenos Aires, Manuel Vicente Maza (quien respondía políticamente a Rosas), encomienda a Quiroga una gestión mediadora.

Tras un éxito parcial, Quiroga emprendió el regreso y fue asesinado el 16 de febrero de 1835 en Barranca Yaco, provincia de Córdoba.

La muerte de Quiroga determinó la renuncia de Maza y provocó entre los legisladores porteños que prevaleciera la idea de la necesidad de un gobierno fuerte, de mano dura.

Por una amplia mayoría de votos, expresados en la legislatura y a través de un plebiscito que dio un resultado de 9.713 votos a favor y 7 en contra, fue electo nuevamente Juan Manuel de Rosas, en marzo de 1835, esta vez con la suma del poder público.

La hegemonía rosista se consolidó mediante la unificación ideológica del pueblo de Buenos Aires a través del uso obligatorio de la divisa punzó, del riguroso control de la prensa; y de una dura represión a la oposición ideológica y política realizada por la Sociedad Popular Restauradora, conocida como la «mazorca», la fuerza de choque de Rosas, encargada de la intimidación y la eliminación de los opositores. Durante el largo período rosista, la mazorca se cobró miles de víctimas.

En 1835, Rosas sancionó la **Ley de Aduanas**, que protegía a las materias primas y productos locales, prohibiendo en algunos casos y gravando con altos aranceles en otros el ingreso de la mercadería importada que pudiera perjudicar a la producción nacional.

La Ley favoreció a las provincias pero sobre todo a Buenos Aires que aumentó notablemente sus ingresos aduaneros.

Todo producto argentino destinado al exterior debía pagar su tributo a Buenos Aires y todo producto extranjero destinado a cualquier parte del país debía pagar también a Buenos Aires. Mediante este procedimiento Buenos Aires podía estimular cierta actividad económica del interior y boicotear otra, determinando qué mercadería extranjera y de qué países de procedencia podrá consumir el interior.

Quedaban en manos de Buenos Aires las llaves para favorecer o empobrecer a determinados grupos sociales de las provincias.

En esta segunda gobernación Rosas: favoreció la venta o el otorgamiento de las tierras públicas que pasaron a manos de los grandes ganaderos.

Otorgó opción de compra de tierras a los arrendatarios de contratos de **enfiteusis** facilitando así el acceso a la propiedad privada tanto al norte como al sur del río Salado.

Rosas mantuvo durante gran parte de su mandato excelentes relaciones con los comerciantes británicos y su gobierno.

Francia no había obtenido de Rosas un tratado comercial como el que Inglaterra había conseguido de Rivadavia.

Los ciudadanos franceses no estaban exentos de hacer el servicio militar como los británicos. Rosas, además había encarcelado a varios franceses acusados de espionaje.

Se produce un conflicto diplomático y las naves francesas que estaban estacionadas en el Río de la Plata, bloquearon el puerto de Buenos Aires a fines de marzo de 1838.

El bloqueo se mantuvo por dos años generando una obligada política proteccionista, más allá de la Ley de Aduana y produjo ciertas grietas en el bloque de poder. Los ganaderos del Sur de la provincia se rebelaron contra Rosas ante la caída de los precios de la carne y las dificultades provocadas por el cerco francés al puerto.

Durante el bloqueo se reanudó la guerra civil. Lavalle, con el apoyo francés, invadió Entre Ríos y Santa Fe pero fracasó en su intento de tomar Buenos Aires por carecer de los apoyos necesarios y debió marchar hacia el Norte.

En octubre de 1840, finalmente por tratado Mackau – Arana, Francia pone fin al bloqueo. El gobierno de Buenos Aires se comprometió a indemnizar a los ciudadanos franceses, les otorgó los mismos derechos que a los ingleses y decretó una amnistía.

Concluido el conflicto con Francia, Rosas limitó la navegación de los ríos Paraná y Uruguay. Bloqueó el puerto de Montevideo y ayudó a Oribe a invadir el Uruguay y a sitiar la capital en 1843.

Estas actitudes de Rosas afectaron los intereses de los comerciantes y financistas extranjeros.

En 1845, el puerto de Buenos Aires fue bloqueado nuevamente, esta vez por una flota anglofrancesa.

A pesar de la heroica resistencia de Lucio N. Mansilla y sus fuerzas, en la Vuelta de Obligado, una flota extranjera rompió las cadenas colocadas de costa a costa y se adentró en el Río Paraná.

El bloqueo no sólo afectaba los intereses de los extranjeros, también perjudicaba a los estancieros del Litoral que no podían navegar libremente por el río Paraná y debían comerciar sus productos por el puerto de Buenos Aires, entre los afectados estaba Justo José de Urquiza, que gobernaba la provincia de Entre Ríos desde 1841

Los ingleses levantaron el bloqueo en 1847 mientras que los franceses lo hicieron un año después. La firme actitud de Rosas durante los bloqueos le valió la felicitación del General San Martín y un apartado especial en su testamento: «El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la independencia de la América del Sur le será entregado al general Juan Manuel de Rosas, como prueba de la satisfacción que, como argentino, he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla.»

Recién en 1850 quedaron normalizadas las relaciones con Inglaterra y Francia.

Los bloqueos impusieron sacrificios a los sectores populares pero no tanto a los estancieros, financistas y grandes comerciantes. Estos grupos disponían de importantes reservas para sobrellevar los malos tiempos y de ventajas de todo tipo, entre ellas impositivas pero también las estancias se encuentran con su ganado multiplicado y listo para ser exportado.

Año tras año, argumentando razones de salud, Rosas presentaba su renuncia a la conducción de las relaciones exteriores de la confederación, en la seguridad de que no le sería aceptada. Y lo hacía en términos como estos:

«La irreparable pérdida de mi amante esposa Encarnación, la prolongada lucha de mis más queridas afecciones para subordinarlas a mis altos deberes y los principios de mi vida pública, aléjanme de una posición en que fuera desacuerdo reproducir sacrificios ya colmados. Con intenso anhelo, muy encarecida y humildemente, os suplico que, sin pérdida de tiempo, elijáis la persona que ha de sucederme en el mando supremo de la provincia.»

Y la Legislatura solía responderle en estos otros términos:

«No es dado a los representantes del pueblo, conceder a V.E. el descanso que tan justamente solicita. Cierto es que las circunstancias de la República exigen un poder con suficiente fuerza, armonía y rapidez: en este convencimiento están los Representantes, y en el de que, aun cuando no hay patriotas esclarecidos, capaces de ponerse al frente de los negocios, sólo en la persona de V.E. pueden depositar confiadamente la plenitud de facultades que acuerda la Ley. Sienten, pues no poder por ahora hacer innovación alguna a las resoluciones anteriores; pero en medio del pesar que les causa su irrevocable resolución, se hacen un deber manifestar a V.E. que están dispuestos a prestarle la más activa y decidida colaboración en todo cuanto concierna al sostén de la libertad e independencia de la República, bajo en concepto que oportunamente facilitarán los recursos necesarios para terminar la cruel guerra promovida por el feroz bando salvaje unitario.»

En 1851 el gobernador de Entre Ríos emitió un decreto, conocido como **el pronunciamiento de Urquiza**, en el cual aceptaba la renuncia de Rosas y reasumía para Entre Ríos la conducción de las relaciones exteriores.

El conflicto era en esencia económico: Entre Ríos venía reclamando la libre navegación de los ríos, - necesaria para el florecimiento de su economía- lo que permitiría el intercambio de su producción con el exterior sin necesidad de pasar por Buenos Aires.

Armado de alianzas internacionales, **Urquiza decidió enfrentar al gobierno bonaerense**.

El emperador de Brasil, Pedro II proveería infantería, caballería, artillería y todo lo necesario, incluso la escuadra.

En las provincias la actitud de Urquiza despertó diversas reacciones. Córdoba declaró que era una infame traición a la patria y dijo que «Urquiza se había prostituido a servir de avanzada al gobierno brasileño». Otras se pronunciaron en sentido similar e intentaron formar una coalición militar para defender a Rosas, pero ya era demasiado tarde.

Urquiza alistó a sus hombres en el "ejército grande" y avanzó sobre Buenos Aires, derrotando a Rosas en la Batalla de Caseros, el 3 de Febrero de 1852.

Vencido, el Gobernador de Buenos Aires se embarcó en el buque de guerra «Conflict» hacia Inglaterra. Allí se instaló en la chacra de Burguess, cerca de Southampton acompañado por peones y criados ingleses. El gobierno porteño, instalado el 11 de septiembre de 1852, confiscó todos su bienes y dependía para vivir de los recursos que le enviaban sus amigos desde Buenos Aires. Volvió a dedicarse a las tareas rurales hasta su muerte ocurrida el 14 de marzo de 1877, a los ochenta y cuatro años.

Unos años antes había escrito una especie de testamento político.

«Durante el tiempo en que presidí el gobierno de Buenos Aires, encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina, con la suma del poder por la ley, goberné según mi conciencia. Soy pues, el único responsable de todos mis actos, de mis hechos buenos como los malos, de mis errores y de mis actos.

Las circunstancias durante los años de mi administración fueron siempre extraordinarias, y no es justo que durante ellas se me juzgue como en tiempos tranquilos y serenos».

Actividades

- 1) ¿Qué cargos políticos ocupó Rosas?
- 2) ¿De qué sector económico provenía Rosas? ¿Ese sector lo apoyaba? ¿Por qué?
- 3) ¿Cómo se consolidó la hegemonía Rosista? ¿Qué opinas de sus métodos?
- 4) ¿Cuál fue la solución que encontró Rosas frente a las dificultades para organizar políticamente el país?
- 5) ¿Cuál era la gran contradicción que tenía el "orden federal" de la época?
- 6) La ley de Aduanas y la Enfiteusis: ¿a quiénes benefició y a quienes perjudicó?
- 7) ¿Qué postura tenía Rosas sobre dictar una Constitución? ¿Por qué?
- 8) ¿Qué fue el pronunciamiento de Urquiza? ¿Qué consecuencias tuvo?
- 9) Luego de leer y responder las preguntas ¿se puede decir que decir que esta etapa es controversial? ¿Por qué? Relacionar su respuesta con la cita final del texto.